



## Estrategias didácticas para el cumplimiento del enfoque curricular de la UNP

Gladys Emilce Brítez Caballero<sup>1</sup>

[gladysbritez2000@yahoo.com.ar](mailto:gladysbritez2000@yahoo.com.ar)

Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes  
Universidad Nacional de Pilar  
Ciudad de Pilar – Paraguay.

José María Gómez Duarte

[gomezdjose@hotmail.com](mailto:gomezdjose@hotmail.com)

Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes  
Universidad Nacional de Pilar  
Ciudad de Pilar – Paraguay.

### RESUMEN

Este trabajo de investigación presenta los principales resultados sobre las Estrategias didácticas para el cumplimiento del enfoque curricular de la UNP. Se realiza un estudio descriptivo-evaluativo no experimental, con el objetivo de analizar las estrategias didácticas aplicadas por los docentes para el cumplimiento del enfoque curricular de la UNP. La investigación, básicamente desde el punto de vista metodológico, es una combinación de investigación evaluativa y descriptiva, apoyada en una investigación teórica con la literatura científica más reciente sobre el objeto de estudio. Se complementa con un Trabajo de Campo, por medio de la aplicación de una entrevista a docentes seleccionados, posteriormente se realiza una entrevista a expertos sobre el tema abordado y finalmente, a algunos estudiantes para triangular los datos. Se tiene como población a Docentes, con una muestra de 145 de los mismos; a técnicos con una muestra de 15 individuos y a 50 estudiantes de la Universidad Nacional de Pilar, seleccionados a partir del muestreo probabilístico. Los resultados permiten entrever que no siempre las estrategias didácticas son acordes al enfoque curricular de la UNP, lo que da entender que el paradigma pedagógico más bien se encuentra difuso en cuanto a su aplicación en el sentido estricto, predominando actividades rutinarias y falta de congruencia entre las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje y la búsqueda del logro de las capacidades marcadas en el enfoque curricular.

**Palabras clave:** enfoque pedagógico; paradigma cognitivo; paradigma de realización personal.

<sup>1</sup> Autor principal:

Correspondencia: [stalyn.tomalaflores@upse.edu.ec](mailto:stalyn.tomalaflores@upse.edu.ec)

# **Didactic strategies for compliance of the curricular approach of the UNP**

## **ABSTRACT**

This research work presents the main results on the Didactic Strategies for the fulfillment of the curricular approach of the UNP. A non-experimental descriptive-evaluative study is carried out, with the objective of analyzing the didactic strategies applied by teachers to comply with the curricular approach of the UNP. Research basically from the methodological point of view is a combination of evaluative and descriptive research, where a theoretical investigation is used, resorting to the most recent scientific literature on the object of study. It is complemented by a Field Work, through the application of an interview with selected teachers, later an interview is carried out with experts on the topic addressed and finally, with some students to triangulate the data. The population is Teachers, with a sample of 145 of them; technicians with a sample of 15 individuals and 50 students from the National University of Pilar, selected from probabilistic sampling. The results allow us to glimpse that the didactic strategies are not always consistent with the curricular approach of the UNP, which suggests that the pedagogical paradigm is rather diffuse in terms of its application in the strict sense, always consistent with the curricular approach of the UNP, which suggests that the pedagogical paradigm is rather diffuse in terms of its application in the strict sense, with routine activities predominating and a lack of congruence between the activities of the teaching-learning process and the search for the achievement of the capacities marked in the curricular approach.

**Keywords:** *pedagogical approach; cognitive paradigm; paradigm of personal fulfillment.*

*Artículo recibido 05 mayo 2023*

*Aceptado para publicación: 05 junio 2023*

## **INTRODUCCIÓN**

La Universidad Nacional Pilar, creada por Ley N° 529 del 28 de diciembre de 1.994, cuenta con un Estatuto, las resoluciones y reglamentos internos, aprobados y documentados, normativas que orientan y regulan las acciones en todos los ámbitos de la gestión, para el cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales. El Consejo Superior Universitario ejerce el gobierno de la Universidad Nacional de Pilar, en concordancia con la política universitaria definida por la Asamblea Universitaria, las disposiciones del Estatuto y las normativas legales vinculadas con la educación superior universitaria. (Artículo 21º del Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar.)

La Institución es de carácter público, recibe fondos del Estado Paraguayo, provenientes del Presupuesto General de la Nación (Recursos del Tesoro FF10) para el sostenimiento de la estructura organizacional conforme a su oferta educativa y de los aranceles institucionales (Recursos Institucionales FF30) para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

La Universidad Nacional de Pilar, por Resolución 115 del año 2009 establece el Enfoque Curricular fundamentado en la necesidad del cumplimiento de su Misión. A partir de su fundamentación se establecen los componentes que buscan responder el, ¿para qué aprender?, como aprender? y el que aprender?; estos fundamentos marcan la actividad del proceso de enseñanza – aprendizaje en la universidad dentro del paradigma *cognitivo y de realización personal*. Se especifica que el aprendizaje es un *proceso individual, pero con interacción con su contexto social y cultural*.

Dentro del paradigma cognitivo la persona debe tener la capacidad para incorporar nuevos conocimientos; capacidad que le ayude a enfrentar su propio proceso de aprendizaje. Debe ser capaz de generar, de producir conocimientos; debe resolver problemas; debe dominar su medio en beneficio suyo y de la sociedad.

La realización personal enfatiza en que el desarrollo curricular debe orientarse en pro del desarrollo integral de la Persona, En una concepción impregnada de valores.

Desde este enfoque las diferentes carreras que ofrece la UNP a través de sus facultades deben implementar las estrategias didácticas adecuadas para su cumplimiento. La realización de esta

tarea implica un conocimiento acabado de la epistemología que lo sustenta, las actividades adecuadas para su cumplimiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje, conocer el mecanismo de difusión que se aplica desde las direcciones académicas, la aplicación en los proyectos educativos y en los instrumentos de evaluación que determinen sus logros.

Estas variables enunciadas no siempre se encuentran visibles y/o medibles en cuanto a su cumplimiento, más bien se encuentran difusas, de poca aplicación y a veces quedan en simple enunciaciones. De persistir esta situación contribuirá muy poco para su logro, generando más bien un estado de confusión en cuanto a su cumplimiento.

Un enfoque curricular estructura, visualiza y organiza el proceso educativo, por este medio la institución podrá lograr la formación del tipo de profesional que debe lanzar al mercado y a la sociedad. De ahí la importancia de tener información actualizada sobre el desarrollo y aplicación del enfoque utilizado por la Universidad Nacional de Pilar, seguimiento que no ha sido realizada por la institución.

Como antecedente de este estudio se puede mencionar que existe un trabajo presentado por la Prof. Rumilda Montiel en su tesis Doctoral en Ciencias de la Educación, presentado en el año 2021 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, denominado *Aplicación del enfoque cognitivo y de realización personal en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de en la UNP*. Estudio llevado a cabo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Respecto al Enfoque Pedagógico, la Resolución 115/2009 de la Universidad Nacional de Pilar establece el enfoque curricular de la institución como un modelo educativo que consiste en la adopción de teorías educativas, filosóficas, sociológicas, psicológicas y de políticas educativas, entre otros sustentos teóricos. Con estos enfoques se pretende ascender hacia el fin de la educación integra del futuro profesional de la UNP. Esta Resolución está acompañada por la fundamentación del enfoque curricular donde expone que: *En el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar, actualmente en procesos de estructuración, expresa la Visión, entre otros ideales, que esta Universidad “...es reconocida por su liderazgo académico”* y tiene por Misión “.. formar personas competentes con un enfoque integral”.

El Proyecto Educativo Institucional de la UNP, documento que marca las principales líneas a seguir en cuanto al Proyecto Educativo Institucional expresa en la:

### **Fundamentación**

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de gestión que permite visualizar las orientaciones teleológicas, axiológicas y pedagógicas con la definición de las políticas que sustentarán las acciones institucionales de la Universidad Nacional de Pilar en el próximo quinquenio 2016- 2020. (Actualmente este Proyecto Educativo Institucional está pasando por un proceso de actualización)

Este documento, pretende constituirse en un instrumento válido que implica abrir espacios de deliberación y consenso para identificar, comprender y transformar los ámbitos y procesos institucionales con el propósito de construir una cultura de identidad y excelencia académica; considerando que la Educación Superior es concebida como un bien público, que propende la generación de conocimientos científicos e interacción con la sociedad donde se halla inserta.

Así, se plantea la implementación de las normativas establecidas en el marco de la Ley N° 4995/13 de Educación Superior, la Ley N° 2072/03, la Resolución N° 166/2015 del Cones, entre otras disposiciones vigentes que regulan el funcionamiento de las instituciones de Educación Superior en el Paraguay. Los planteamientos consignados en este Proyecto Educativo Institucional constituyen un horizonte y un marco de referencia construido participativamente: directivos, docentes, alumnos, funcionarios, graduados no docentes, agentes externos constituyentes de la comunidad, han participado activamente en el proceso del diagnóstico de la realidad de la Universidad en sus diferentes dimensiones.

Es de fundamental importancia contar con este documento porque permite explicitar las intencionalidades y los fundamentos institucionales, teniendo en cuenta los diferentes contextos, el marco jurídico nacional, los referentes conceptuales, los lineamientos y los criterios establecidos para avanzar hacia la Calidad.

**La cuestión pedagógica está definida en su:**

***Enfoque Pedagógico Institucional***

En correspondencia con sus propósitos misionales, la Universidad Nacional de Pilar asume como pilares fundamentales de su gestión organizacional las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Para ello, adopta el Enfoque Curricular denominado: “Cognitivo y de Realización Personal” que se sustenta en principios de varios Modelos Educativos (Tünnermann Bernheim, 2008, pág. 15) menciona que un modelo educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo”.

El Enfoque Curricular es un supuesto teórico en el que se enfatizan las características esenciales que orientan la organización del currículo, la planificación curricular del proceso educativo y que se concretan en las acciones didácticas. (Resolución N°115/09) Este enfoque permite visualizar, a nivel macro, las líneas que conjugan el currículum que posibilita estructurar diversos componentes de la planificación curricular.

El **Enfoque Cognitivo** que orienta las acciones del aprendizaje y la enseñanza, pone énfasis en los procesos cognitivos y en el aprendizaje por descubrimiento; en las habilidades para aprender.

El **Enfoque de Realización Personal** implica el equilibrio entre procesos y contenidos para el desarrollo del alumno como persona. Es una concepción impregnada de valores; centrada en el alumno que concibe a la educación como un proceso que facilita los medios para propiciar su desarrollo personal.

El enfoque propuesto es producto de una evaluación del Plan Estratégico de la UNP (2010-2014), de manera participativa, a partir del cual se han identificado fortalezas y debilidades que han posibilitado la incorporación de ajustes requeridos para la mejora continua.

**MATERIALES Y MÉTODOS**

La explicitación del diseño y tipo de investigación son fundamentales en el proceso de construcción del conocimiento, porque a través del mismo se establece la demarcación epistemológica del estudio y la legitimación del método científico. Por otro lado, este diseño debe

apoyarse en el método científico de tal manera que la indagación, los resultados y hallazgos tengan la legitimidad, la validez y la consistencia suficiente para que se constituya en un aporte, los nuevos conocimientos que se sistematizan en una investigación.

Al respecto, **Hernández Sampieri** (1997:108) expresa que “*el diseño [de la investigación] señala al investigador lo que debe hacer para alcanzar sus objetivos de estudio, contestar las interrogantes que se han planteado, y analizar las hipótesis formuladas en un contexto en particular.*

El diseño del presente trabajo corresponde a un diseño no experimental, considerando que no pretende manipular deliberadamente las variables. Lo que hace esta investigación es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. En un diseño no experimental no se construye situación alguna, sino, se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003). El enfoque de investigación es de carácter mixto.

Esta investigación básicamente desde el punto de vista metodológico es una combinación de investigación evaluativa y descriptiva, donde se recurrirá a una investigación teórica, recurriendo para ello a la literatura científica más reciente sobre el objeto de estudio. Es importante la parte evaluativa porque se tendrá una visión de la forma de aplicación del enfoque escogido hasta el momento. Por otro lado, se complementa con un Trabajo de Campo, por medio de la aplicación de una entrevista a docentes seleccionados, posteriormente se realiza una entrevista a expertos sobre el tema abordado y finalmente, a algunos estudiantes para triangular los datos. Se tiene como población a Docentes, con una muestra de 145 de los mismos; a técnicos con una muestra de 15 individuos y a 50 estudiantes de la Universidad Nacional de Pilar, seleccionados a partir del muestreo probabilístico.

La técnica implementada será la entrevista en profundidad a docentes, estudiantes y equipos técnicos.

### **Relevancia de la propuesta de Investigación**

**Relevancia científica:** el presente trabajo de investigación reviste una singular trascendencia, en su intencionalidad de realizar un relevamiento contextual del estado de Aplicación del Enfoque

pedagógico Cognitivo y de Realización Personal en la Universidad Nacional de Pilar; justificándose suficientemente con miras a aportar datos significativos para las autoridades institucionales encargadas del diseño y desarrollo de políticas educativas a fin de vislumbrar estrategias educativas innovadoras que favorezcan la calidad formativa de los estudiantes que acuden a esta institución de educación superior.

**Relevancia social:** El trabajo hará un importante aporte a la gestión de la Universidad Nacional de Pilar en el sentido de buscar ajustarse al compromiso institucional en la formación de ciudadanos con las competencias profesionales y personales exigidas por el mercado laboral y la sociedad toda, dicho en otros términos con la calidad educativa que se brinda.

**Relevancia contemporánea:** El enfoque es actual, no ha sido renovado desde el año 2009, por lo tanto, requiere ser evaluado para determinar su actualización o no, conforme a las nuevas tendencias educativas.

## MARCO CONCEPTUAL DEL ESTUDIO

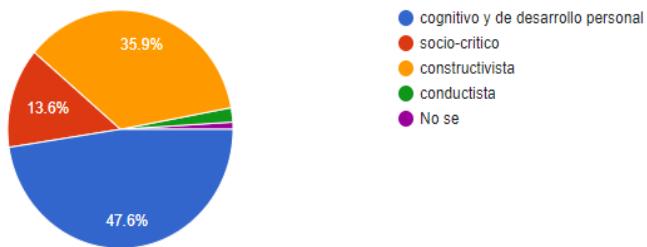
- **Enfoque curricular:** énfasis teórico adoptado en un determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículum.
- **Curriculum en educación:** es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.
- **Competencia:** Conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica **conocer, ser y saber hacer**.
- **Enfoque Cognitivo:** según Piaget, el desarrollo cognoscitivo no sólo consiste en cambios cualitativos de los hechos y de las habilidades, sino en transformaciones radicales de cómo se organiza el conocimiento. Una vez que el niño entra en una nueva etapa, no retrocede a una forma anterior de razonamiento ni de funcionamiento.

- **Enfoque de realización personal:** implica el equilibrio entre procesos y contenidos para el desarrollo del alumno como persona. Es una concepción impregnada de valores; centrada en el alumno que concibe a la educación como un proceso que facilita los medios para propiciar su desarrollo personal.

## RESULTADOS OBTENIDOS Y DISCUSIÓN

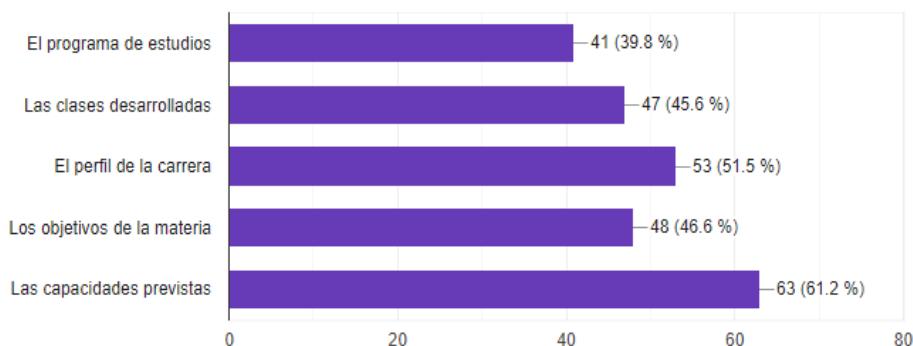
A partir de las entrevistas efectuadas con un total de 145 docentes, 50 estudiantes y 15 técnicos del área académica de la Universidad Nacional de Pilar, se evidencian los resultados obtenidos:

### **El Paradigma, como modelo pedagógico, que se aplica con mayor frecuencia en la gestión docente**



En cuanto al modelo pedagógico aplicado con mayor frecuencia se destaca el constructivista (47,1%), el cognitivo y de desarrollo personal, que es la propuesta del enfoque pedagógico propuesto por la UNP es seguido por el 36,3%, el socio critico es mencionado por el 13,7%, también aparecen el conductista y no sabe en menor porcentaje (2,9%).

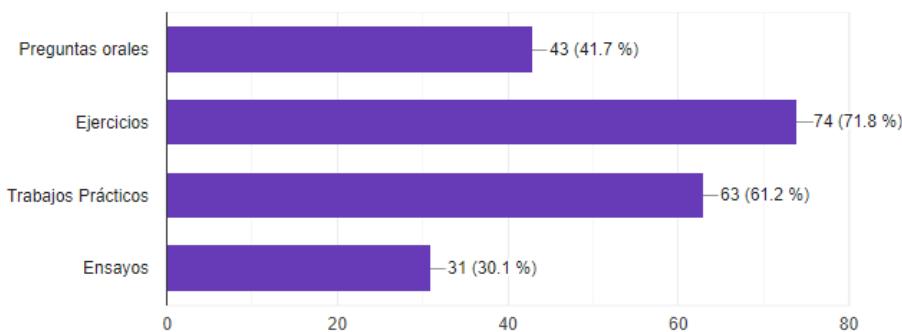
### **Elementos que orientan la gestión docente en la etapa de la evaluación del aprendizaje**



Entre los elementos que orientan la gestión docente en la etapa de la evaluación del aprendizaje sobresalen.

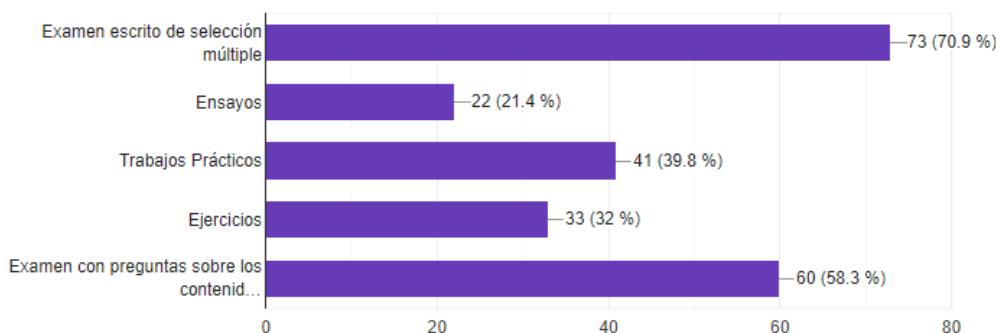
Las capacidades previstas (61,2%), el perfil de la carrera (51,5%), los objetivos de la materia (46,6%), las clases desarrolladas (45,6%), los programas de estudios (39,8%)

## Instrumentos que más se utilizan en la etapa de evaluación de proceso



Entre los instrumentos que más se utilizan en la gestión docente al momento de realizar una evaluación de proceso se destacan, la realización de ejercicios (71,8%), los trabajos prácticos (61,2%), las preguntas orales (41,7%), los ensayos (30,1%).

## Instrumentos que más se utilizan en la etapa de evaluación de producto



Entre los instrumentos que más se utilizan en la gestión docente al momento de realizar una evaluación de producto se destacan.

El **Examen escrito de selección múltiple** (70,9%) *este dato puede estar sesgado por el momento de aplicación de cuestionario*, el **Examen con preguntas sobre los contenidos** (58,3%), los **Ensayos** (21,4%), los **Trabajos Prácticos** (39,8%) y los **Ejercicios** (32 %).

El examen escrito con las preguntas sobre los contenidos desarrollados sobresale como el instrumento más utilizado al momento de la evaluación de producto.

Entre los mecanismos de difusión del PE de las carreras que más se conoce y consulta sobresalen las Páginas Web de la UNP (78,6%), los Materiales impresos (41,7%)

Los mecanismos que utilizan las facultades para la difusión de PE son, las Reuniones informativas (69,9%), la Pagina Web de la institución (68%), los Materiales impresos (21,4%), lo que dicen que generalmente no se difunden (5,8%).

Las entrevistas a funcionarios técnicos de las unidades académicas, en consideración a las variables en estudio presentan los siguientes resultados:

El Proceso de enseñanza-aprendizaje es más bien tradicional, centrado en el docente, la aplicación de guías de trabajo generalmente tiene poca asistencia de los docentes para su elaboración en aula. En general la gestión pedagógica de los docentes es más bien rutinario, centrado en el desarrollo de los contenidos.

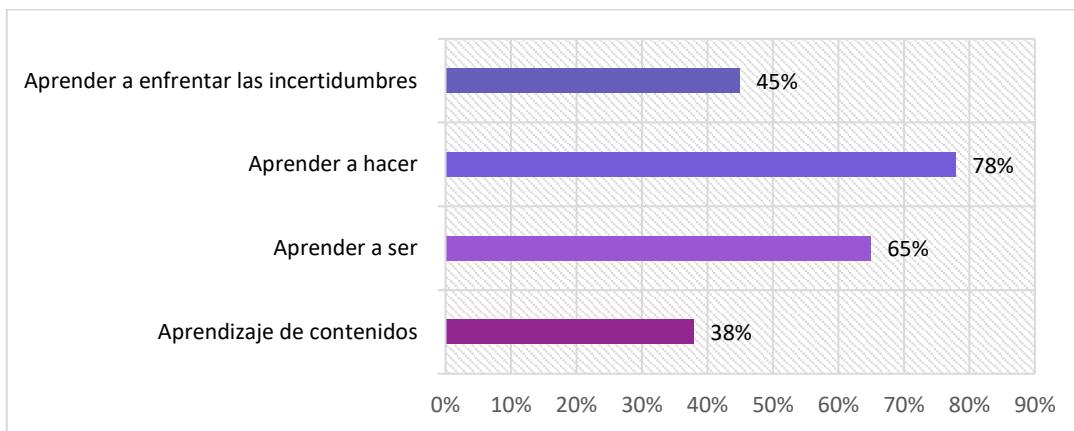
En el PEA tanto la evaluación de proceso o producto no responden en general a lo establecido en el PE y requieren de la corrección de las evaluadoras en el momento de ser visados, lo que evidencia una necesidad de más capacitación.

Si bien los instrumentos de evaluación utilizados son variados, sobresalen los exámenes de lápiz y papel (exámenes escritos) que miden conocimientos y memoria. Se da también en menor cantidad exámenes de elaboración Práctica, Proyectos, Portafolios, Trabajos Prácticos, Ensayos de manera incipiente, algunos de desarrollo de habilidades y resolución de situaciones problemáticas. En la utilización de exámenes vía Aula Virtual sobresalen las respuestas de selección múltiple y la medición de conocimientos y algunos ensayos.

En cuanto al saber pedagógico, es decir las habilidades, capacidades y herramientas para enfrentar los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la mayoría de los casos la experiencia práctica es el generador del conocimiento, sobresaliendo más bien un modelo pedagógico intuitivo y en el que las habilidades personales más la experiencia en aula va modelando el saber pedagógico. En ese sentido es necesario una mayor capacitación para poder innovar.

Los saberes considerados necesarios por los docentes para la educación universitaria de hoy son los siguientes: aprendizaje de contenidos (38), aprender a ser (65), aprender a hacer (78), aprender a enfrentar las incertidumbres (45). Zambrano (2006), en su artículo denominado *Tres tipos de saber del profesor* y competencias; una relación compleja, manifiesta que los tres tipos de saber imponen una exigencia didácticamente visible en la enseñanza por competencias. Se deben crear las condiciones para que ellas no sean consideradas como una finalidad sino un medio para educar y formar a los sujetos. Las competencias, no siendo una finalidad sino un medio, fortalecen la actitud del profesor.

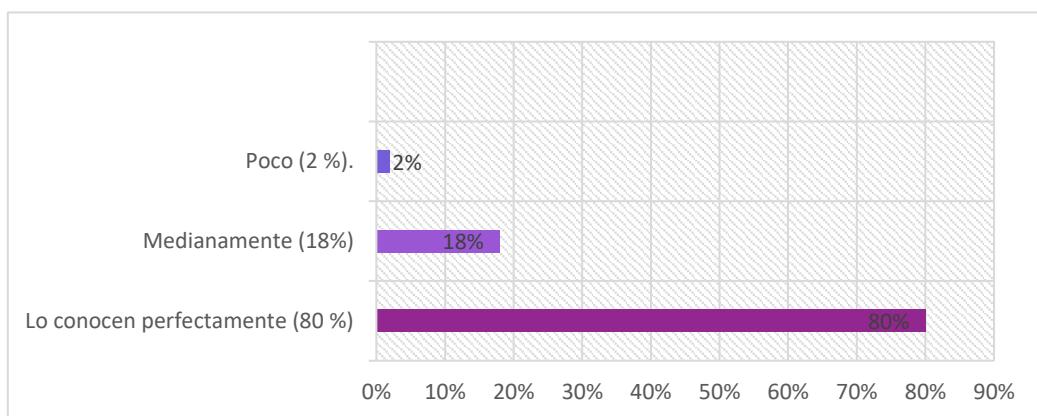
## Saberes considerados necesarios por los docentes para la educación superior hoy



### En lo que se refiere a la preparación de la enseñanza, manifiestan:

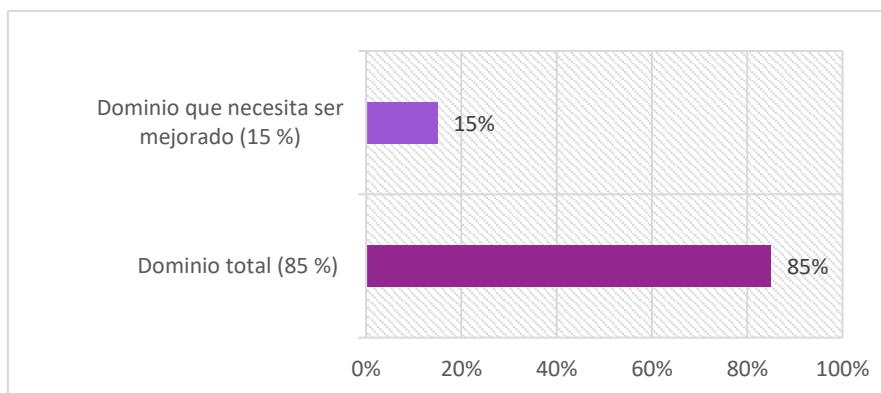
- en cuanto al conocimiento de las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes, manifiestan que: lo conocen perfectamente (80%), medianamente (18%), poco (2%). Es muy importante conocer las características de los estudiantes para proporcionar las diversas formas que faciliten su aprendizaje.

### Conocimiento de las características, conocimientos y experiencias de los estudiantes



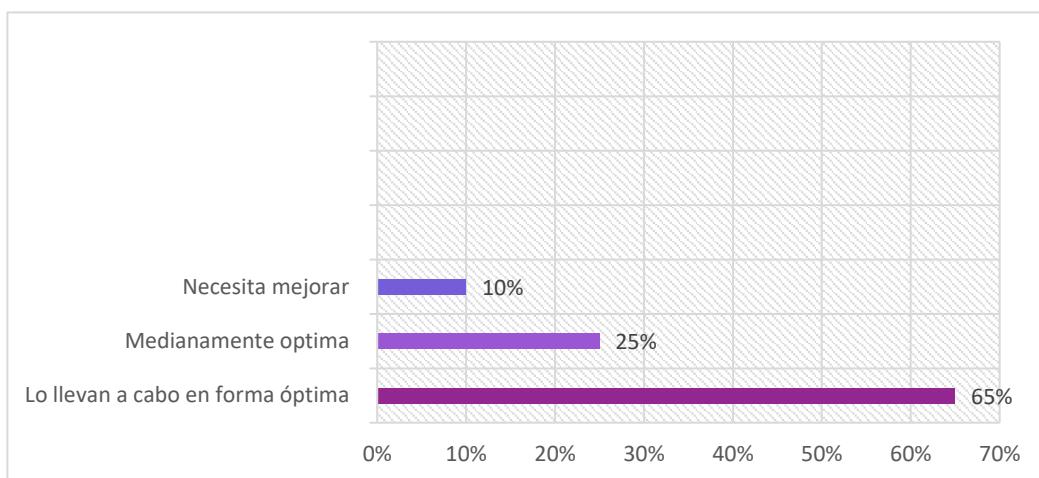
En cuanto al dominio que los docentes tienen de las disciplinas que enseñan, los mismos se califican como con dominio total (85 %) y dominio que necesita ser mejorado (15%)

### **Dominio que los docentes tienen de las disciplinas que enseñan**

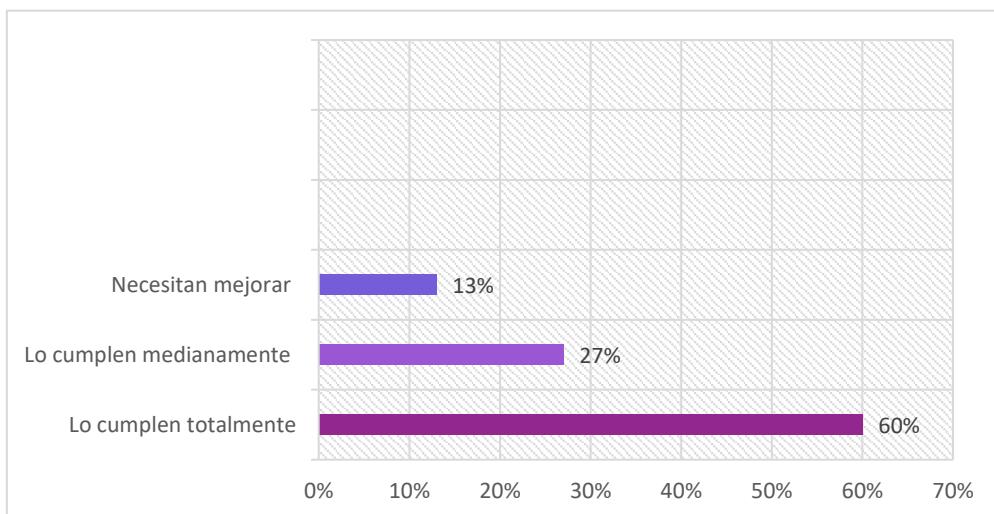


En lo que respecta a la organización de los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de los alumnos, los docentes manifiestan que lo llevan a cabo en forma óptima (65%), medianamente optima (25 %) y necesita mejorar (10 %)

### **Organización de los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de los alumnos**



Con respecto a la coherencia de las estrategias de evaluación con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseñan, el marco curricular y la demostración de lo aprendido por parte de los alumnos, los docentes manifiestan que lo cumplen totalmente (60%), lo cumplen medianamente (27 %) y necesitan mejorar (13%) Sánchez Mendiola, M y Martínez González, A (2020) manifiestan que es responsabilidad del profesor y de la institución educativa elegir los métodos más apropiados para el proceso de evaluación, dependiendo del modelo educativo utilizado, la normatividad institucional y las particularidades del contexto.

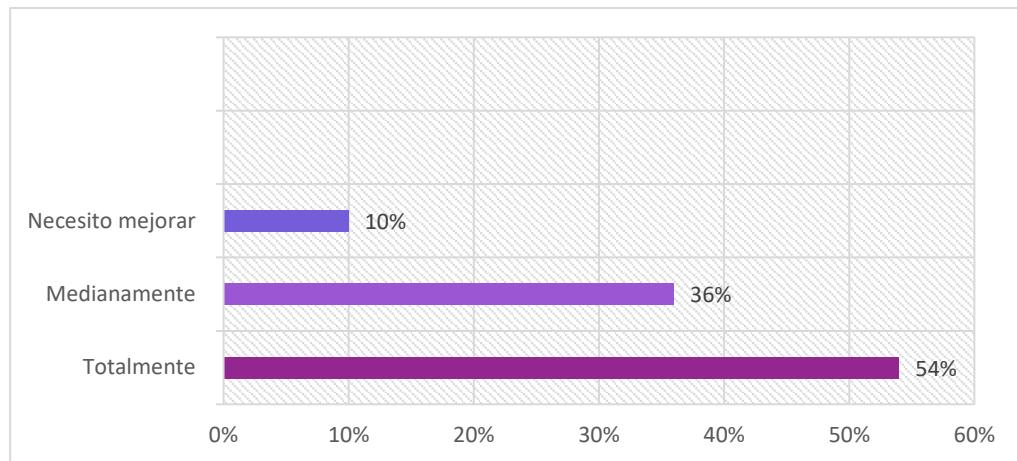


#### **Coherencia de las estrategias de evaluación con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseñan, el marco curricular y la demostración de lo aprendido por parte de los alumnos**

En lo que se refiere a la **Creación de un ambiente propicio para la enseñanza**, manifiestan:

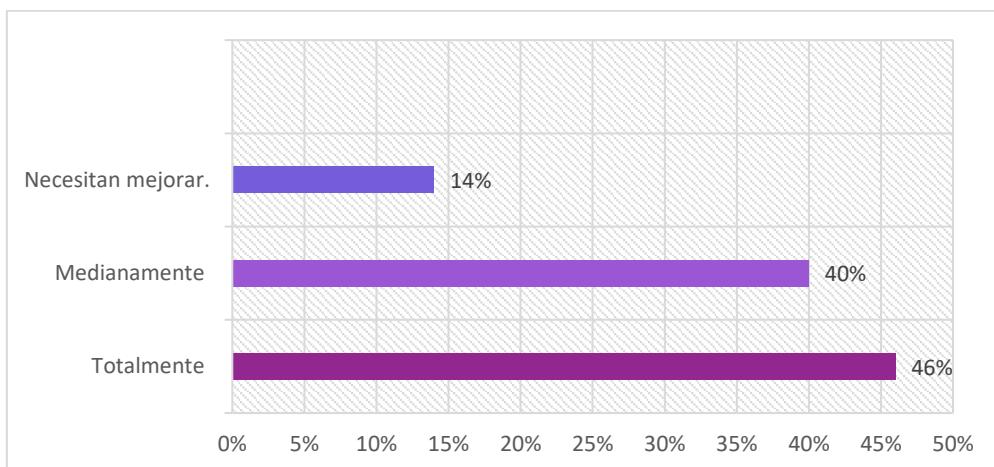
En cuanto a si Manifiestan altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos, la respuesta fue que totalmente 54%, medianamente 36%, necesito mejorar 10%.

**Manifiestan altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos**



En cuanto a si establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula, 74 (46%) manifestaron que sí, 63 (40%) dijeron medianamente y 23 (14%) manifestaron que necesitan mejorar.

**Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula**

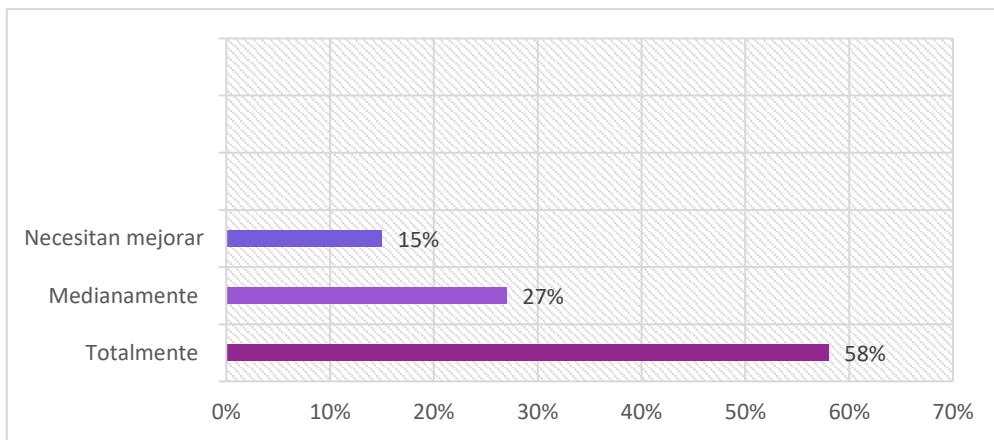


**En lo que se refiere a la Enseñanza para el aprendizaje, manifiestan:**

Sobre si las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativos para los estudiantes, 92 (58%) manifestaron que sí, 43 (27%) manifestaron que medianamente y 25 (15%) dijeron que necesitan mejorar. Según la literatura esto parte de la base que el profesor debe estimular a los estudiantes en forma más amplia haciéndole preguntas abiertas, en donde los niños

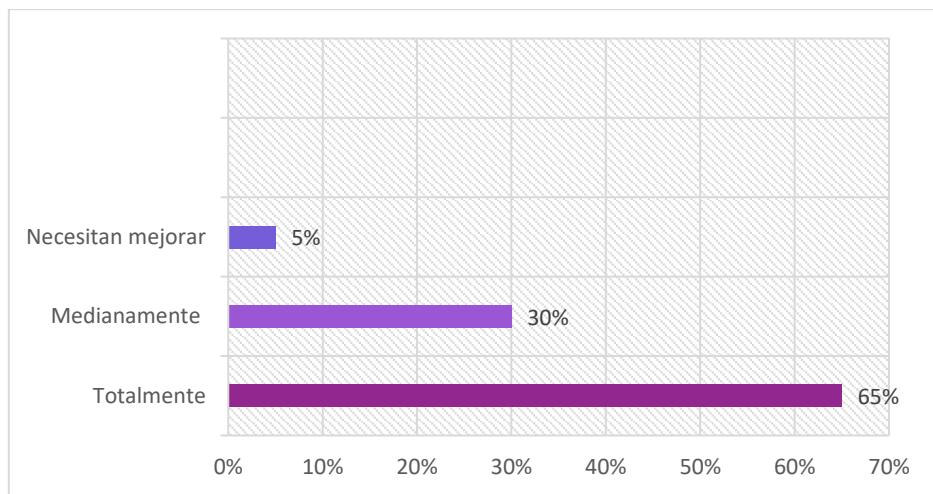
y niñas, piensen de forma autónoma, incluso con el riesgo a equivocarse, en donde el alumno tiene el tiempo necesario para responder. También debe considerar los saberes, intereses y experiencias de los estudiantes para el desarrollo e implementación de las estrategias de aprendizaje. (<https://sites.google.com/site/proyectodeaulacplv/c-2-las-estrategias-de-ensenanza-son-desafiantes-coherentes-y-significativas-para-los-estudiantes>)

**Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativos para los estudiantes**



En cuanto a si el contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes, 105 (65%) manifestaron que totalmente, 48 (30%) que medianamente y 7 (5%) que necesitan mejorar. Conforme a la literatura, el criterio considera que una de las variables más importante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje es que los estudiantes comprendan lo que se les está enseñando, para estos es importante que el docente active los conocimientos previos de los estudiantes e integre lo que conocen sus estudiantes al proceso de enseñanza, todo esto es el eje de este criterio. (<https://sites.google.com/site/proyectodeaulacplv/c-3-el-contenido-de-la-clase-es-tratado-con-rigurosidad-conceptual-y-es-comprendible-para-sus-estudiantes?>)

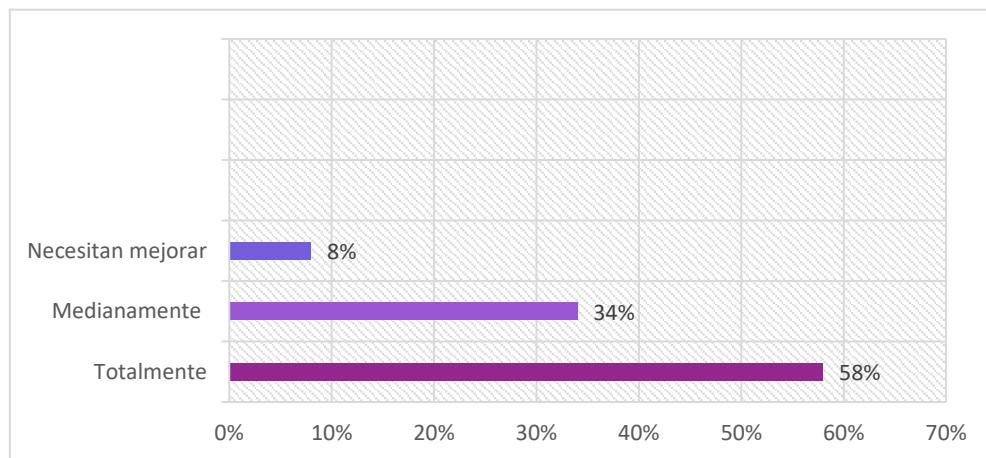
**El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes**



De la misma forma, en cuanto a si el docente Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza, promueve el desarrollo de la enseñanza y Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes, los resultados son idénticos. Es decir que 105 (65%) respondieron que totalmente, 48 (30%) que medianamente y 7 (5%) que necesitan mejorar.

**En lo que se refiere a las Responsabilidades profesionales, manifiestan:**

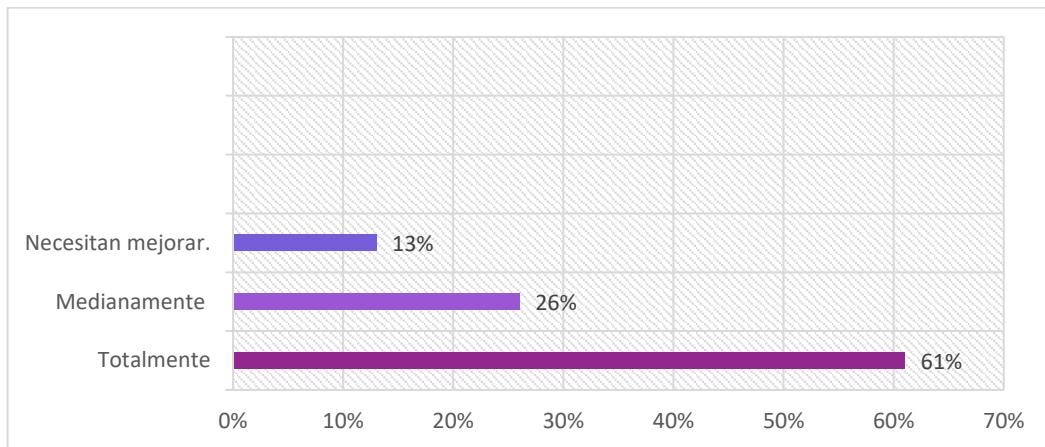
En el punto correspondiente a Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas, asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos las respuestas se han dado de la siguiente manera; 92 (58%) respondieron que totalmente, 55 (34%) que medianamente y 13 (8%) que necesitan mejorar.



En cuanto al paradigma de **Realización personal**;

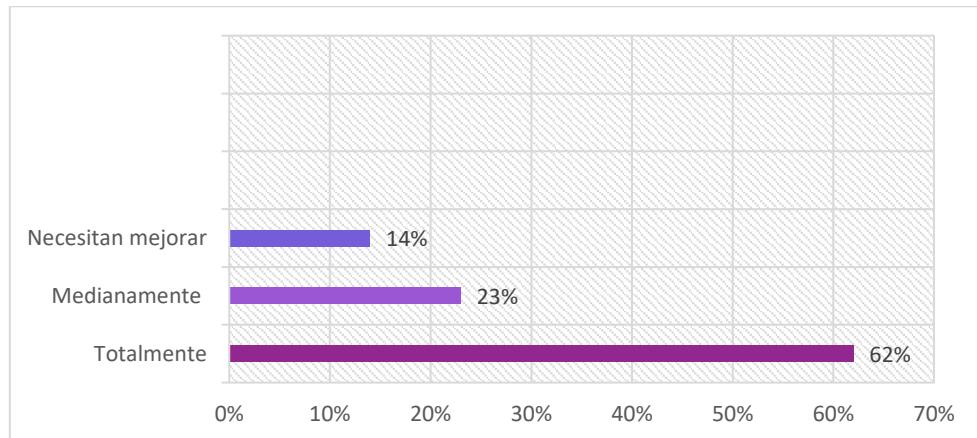
En el aspecto que corresponde a si la propuesta curricular se centra en la persona y el aprendizaje es fundamentalmente activo, los docentes han respondido de la siguiente manera: 98 (61%) respondieron que totalmente, 42 (26%) que medianamente y 20 (13%) que necesitan mejorar.

**La propuesta curricular se centra en la persona y el aprendizaje es fundamentalmente activo.**



En lo que se refiere a si la relación pedagógica nace de un ambiente educativo cálido, de confianza y de credibilidad, 100 (62%) respondieron que totalmente, 37 (23%) que medianamente y 23 (14%) consideraron que se necesitan mejorar. A ese respecto, Mejía Bustamante C. y Urrea Henao, A. (2015) opinan que abordar el tema de la confianza como eje trasformador del mundo escolar, implica contemplar la necesidad de repensar al hombre de nuestro tiempo desde una mirada que implique su condición de humanidad y su humana condición.

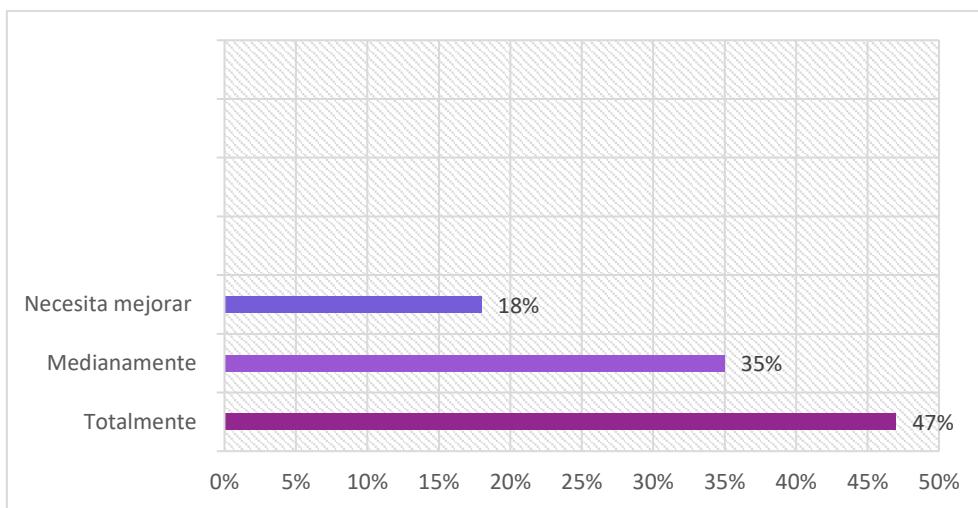
**La relación pedagógica nace de un ambiente educativo cálido, de confianza y de credibilidad**



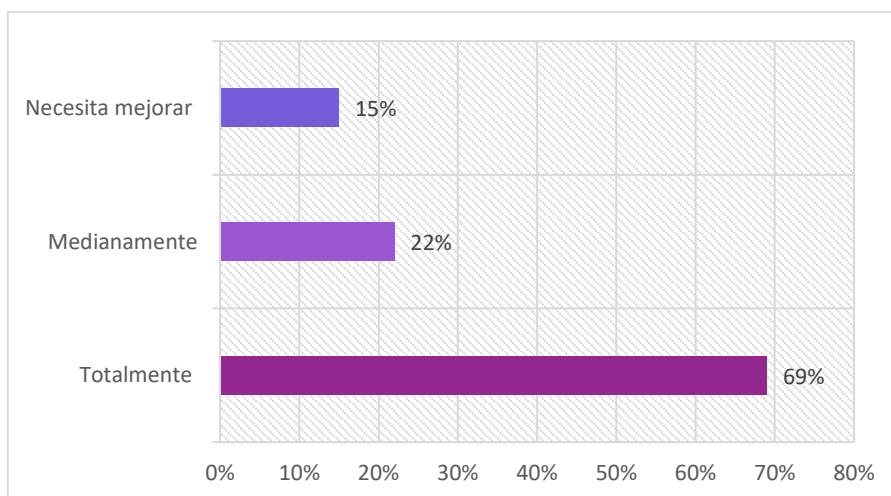
En cuanto a si consideran que la evaluación es de carácter procesual y si se precisa que se requiere un buen diagnóstico para mediar saberes previos, la totalidad de los docentes ha respondido que es así.

De la misma manera, en cuanto a la promoción del ejercicio democrático y la libertad de expresión y la consideración de que los contenidos son un medio para el desarrollo de un proyecto de vida, los docentes han respondido que totalmente 75 (47%), medianamente, 56 (35%) y necesita mejorar 29 (18%).

#### **Promoción del ejercicio democrático y la libertad de expresión**



En la indagación de si el currículo, como experiencia, centra su interés en la actividad que realiza el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se busca el incremento de las potencialidades de la persona, los docentes han respondido que totalmente 110 (69%), medianamente, 35 (22%) y necesita mejorar 15 (9%)

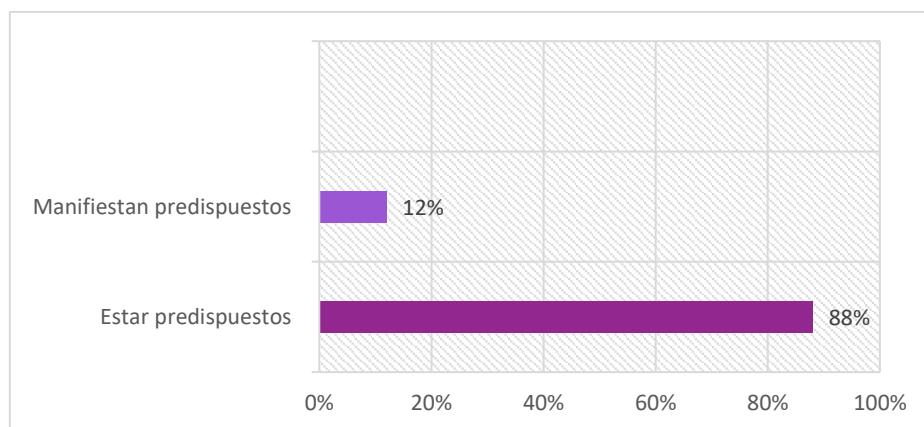


En cuanto al rol del docente en su calidad de orientador y conocedor del proceso social y evolutivo del estudiante; su madurez y equilibrio afectivo y emocional; disposición y capacidad para acompañar los procesos de desarrollo de los estudiantes y el manejo que debe poseer del grupo de forma global e individual (aspiraciones, motivaciones y necesidades), la gran mayoría de los docentes consideró positiva su actuación.

#### **Resultados de la entrevista aplicada a estudiantes:**

En la indagación de si asumen su proceso de aprendizaje conscientes de su propia realidad y se comprometen en la transformación de su entorno, 44 (88%) estudiantes manifiestan estar predispuestos y 6 (12%) manifiestan predisposición, pero cuentan con poco tiempo libre para ocuparse totalmente de esos aspectos. En este sentido, Zabalza (2001) manifiesta que el aprendizaje surgido de la conjunción, del intercambio... de la actuación de profesor y alumno en un contexto determinado y con unos medios y estrategias concretas constituye el inicio de la investigación a realizar. “La reconsideración constante de cuáles son los procesos y estrategias a través de los cuales los estudiantes llegan al aprendizaje”.

#### **Los estudiantes asumen su proceso de aprendizaje conscientes de su propia realidad y se comprometen en la transformación de su entorno**



Consultados sobre su apertura a dejarse acompañar en la construcción de su proyecto de vida y de su comunidad, los mismos manifiestan predisposición, pero señalando la necesidad de que no se coarte su autonomía, considerando que son autónomos y responsables de sus decisiones,

Se manifiestan preparados para la resolución de problemas, aplicando sus potencialidades psicológicas, biológicas, intelectuales.

## **CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES**

El enfoque curricular marca fundamentalmente el rumbo de toda institución educativa, en especial aquellas dedicadas a la educación superior. La praxis educativa del docente en el proceso de enseñanza -aprendizaje está fundamentada en el paradigma establecido, lo cual lleva a que todas las acciones estén delineadas a fin de lograr las capacidades previstas.

El conocimiento y la aplicación del paradigma institucional por parte de los docentes se hace necesario para el cumplimiento del proyecto educativo institucional y es en este marco que sobresalen los resultados expuestos.

Los resultados expuestos en el trabajo expresan contradicciones en cuanto a las apreciaciones de los docentes, alumnos y técnicos, especialmente en las apreciaciones sobre el enfoque para el cumplimiento del paradigma del Proyecto educativo de la UNP.

Si bien un porcentaje importante conoce el enfoque curricular de la UNP, entre el modelo pedagógico aplicado con mayor frecuencia se destaca el constructivista (47,1%), el cognitivo y de desarrollo personal.

Los informantes claves expresan que generalmente el Proceso de enseñanza-aprendizaje es más bien tradicional, centrado en el docente, en el PEA tanto la evaluación de proceso como el de producto no responden en general a lo establecido en el Proyecto Educativo y requieren de la corrección de las evaluadoras en el momento de ser visados, lo que evidencia una necesidad de más capacitación.

Los instrumentos de evaluación utilizados son variados, pero sobresalen los exámenes de lápiz y papel (exámenes escritos) que miden conocimientos y memoria. Se da también en menor cantidad exámenes de elaboración Práctica, Proyectos, Portafolios, Trabajos Prácticos, Ensayos de manera incipiente, algunos de desarrollo de habilidades y resolución de situaciones problemáticas.

En cuanto a las habilidades, capacidades y herramientas para enfrentar los procesos de enseñanza-aprendizaje, en la mayoría de los casos la experiencia práctica es el generador del conocimiento,

sobresaliendo más bien un modelo pedagógico intuitivo y en la que las habilidades personales más la experiencia en aula va modelando el saber pedagógico de los docentes.

Entre los instrumentos que más se utilizan en la gestión docente al momento de realizar una evaluación de proceso se destacan, la realización de ejercicios (71,8%), los trabajos prácticos (61,2%), las preguntas orales (41,7%), los ensayos (30,1%).

Todas estas estrategias didácticas de alguna manera buscan cumplir con el modelo curricular o paradigma pedagógico establecido, pero requiere de una mayor internalización y conocimiento que permita el logro de las capacidades que pretende el Proyecto educativo.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Carmona M. y Gómez C. (2014). *Paquete de Proceso Seguimiento y Control*

Chomsky, Noam (1980). Reglas y representaciones. Nuevo York: Columbia University Press.

Fingermann, H. (2015). *Los sentidos y el aprendizaje*.

<https://educacion.laguia2000.com/aprendizaje/los-sentidos-y-el-aprendizaje>

Gómez, J. M. (2021) *Elementos Conceptuales Orientados a la Gestión Docente en la UNP. Desde La Perspectiva De Los Nuevos Saberes Necesarios*. Universidad Nacional de Pilar. Tesis doctoral

Hodkinson, P, (1995). *El desafío de la competencia. Profesionalidad a través de la educación y formación profesional*. Ed. Issitt, Mary. edición en rústica: Nueva York, NY. ISBN-0-304-32987-8

Iurdana A. (1990). *Los inicios de la enseñanza en el País Vasco*. Traducción al español del original en euskera.

Jaramillo, A. (2006) *La universidad frente a los problemas nacionales*. Ediciones UNLa. Bs As.

Maslow, Abraham Harold (1998). *El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser*. Barcelona: Editorial Kairós. ISBN 84-7245-228-X.

Mejía Bustamante, C y Urrea Henao, A.L. (2015) *La confianza en el aula como eje transformador del mundo escolar*. Revista sophia vol.11 no.2 Armenia July/Dec. 2015

- Montiel, R. (2019) *Aplicación del enfoque cognitivo y de realización personal en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educacion de la Universidad Nacional de Pilar*. Tesis doctoral.
- Muñoz, C. (2004) Educación y Desarrollo Socioeconómico en América Latina y el Caribe. Universidad Iberoamericana, A.C.. Primera edición.
- Nisbe J. (1987). Estrategia de Aprendizaje. Edit Santillana Siglo XXI. Madrid.
- Pere, G. (2002) Calidad e Innovación Educativa en los Centros. (última revisión: 29/08/08 )  
<http://www.peremarkes.net/calida2.htm>
- Pérez Lindo, A. (2010). *¿Para qué educamos hoy?* 2da Edición. Editorial Biblos. Bs As.
- Quesada, D. (1998). *Saber, opinión y ciencia: una introducción a la teoría del conocimiento clásica y contemporánea* (1ra edición). Barcelona: Ariel. ISBN 8434487462. OCLC 38749905.
- Resolución N° 115/2009. Universidad Nacional de Pilar. Enfoque Curricular.
- Rivas, Axel. (2019) *¿Quién controla el futuro de la educación?*. Siglo Veintiuno Editores. Bs As.
- Sammons, H. M. (1998). Características clave de las escuelas efectivas. México: Secretaría de Educación Pública.
- Tedesco, J. C, Aberbuj, C, Zacarias I. (2014). *Pedagogía y Democratización de la Universidad*, AIQUE Grupo Editor. Bs As.
- Tobón, S. (2006) *Competencias en la educación superior*. ECOE Ediciones. Bogotá.
- Universidad Nacional de Pilar. *Proyecto Estratégico Institucional 2016-2020*
- Villa, A y Poblete M. (2017) *Aprendizajes basados en competencias.*, Ediciones Mensajero, Universidad de Duesto. Bilbao.
- Yrigoyen, J. J. y otros. *Competencias y educación superior*. RMIE vol.16 no.48 México ene./mar. 201.
- Zambrano Leal, A. (2006) *Tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja*. Revista científica Educere, ISSN 1316-4910. Colombia.